



**POLÍTICAS SOCIOLABORALES
GUÍA DOCENTE CURSO 2013-14**

Titulación:	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos			204G	
Asignatura:	Políticas sociolaborales			719	
Materia:	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social				
Módulo:	Formación obligatoria en Derecho				
Carácter:	Obligatoria	Curso:	1	Semestre:	Semestral
Créditos ECTS:	6,00	Horas presenciales:	60,00	Horas estimadas de trabajo autónomo:	90,00
Idiomas en que se imparte la asignatura:	Español				
Idiomas del material de lectura o audiovisual:	Español				

DEPARTAMENTOS RESPONSABLES DE LA DOCENCIA

DERECHO		R103
Dirección:	C/ La Cigüeña, 60	Código postal: 26004
Localidad:	Logroño	Provincia: La Rioja
Teléfono:	941299340	Fax: 941299347
		Correo electrónico:

PROFESORADO PREVISTO

Profesor responsable de la asignatura:	Rubio Lerena, María Victoria		
Teléfono:	941299362	Correo electrónico:	maria-victoria.rubio@unirioja.es
Despacho:	223	Edificio:	Edificio Quintiliano
Horario de tutorías:	Primer semestre: L- de 12 a 14 horas; M- de 10 a 11 y de 13 a 14 horas; X- de 10 a 11 y de 12 a 13 horas.		

DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS

Caracteres generales de las políticas sociolaborales.
 Marco normativo de las políticas sociolaborales:
 Políticas de formación profesional;
 Políticas de apoyo a colectivos desfavorecidos,
 Políticas de igualdad de género
 Políticas de conciliación de la vida laboral y familiar.
 Políticas de empleo y reforma del mercado de trabajo.
 Políticas activas y pasivas de empleo.
 Los instrumentos de la Política de empleo.
 Agencias de colocación.
 Planes y Programas públicos de empleo.
 Modalidades de contratación para fomento de la ocupación y del empleo

Relación de asignaturas que proporcionan los conocimientos y competencias requeridos

CONTEXTO

COMPETENCIAS

Competencias generales

- CG1 Capacidad de análisis y síntesis
- CG3 Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- CG4 Habilidades básicas de manejo del ordenador
- CG5 Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)
- CG6 Resolución de problemas.
- CG7 Capacidad crítica y autocrítica
- CG8 Trabajo en equipo
- CG10 Trabajo en equipo interdisciplinar
- CG12 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG13 Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CG14 Habilidad para trabajar de forma autónoma

Competencias específicas

- CE1 Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de organización del trabajo
- CE5 Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- CE8. Capacidad para abordar desde un análisis crítico las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- CE11 Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

- Es capaz de analizar y reconocer los diferentes tipos de contratación laboral y las consecuencias de Seguridad Social que cada uno de ellos lleva aparejado.
- Realiza presentaciones orales y escritas bien estructuradas y adecuadas al auditorio, utilizando terminología precisa.
- Es capaz de responder de forma adecuada a las preguntas formuladas por sus compañeros/as y por el profesor/a.
- Realiza búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados en soporte digital.
- Identifica las diferentes acciones sociales mediante la búsqueda de información en textos legales y jurisprudenciales actualizados, tanto en soporte papel como digital
- Está familiarizado con los diferentes boletines oficiales y es capaz de acceder, por cualquiera de los medios disponibles, a las versiones actualizadas de las normas que en cada caso pueda necesitar así como a jurisprudencia y doctrina de interés para la profesión
- Identifica las cuestiones jurídicas suscitadas por los supuestos hipotéticos inspirados en la realidad que se le proponen y aporta opiniones concisas pero razonadas en Derecho para intentar solucionarlas
- Detecta, cuando se produce, la existencia de opiniones divergentes sobre una misma cuestión y es capaz de valorar con razonamientos jurídicos los pros y contras de cada una de ellas, rectificando su posición, si es preciso, ante argumentos mejor fundados en Derecho
- Elabora trabajo en grupo, cooperando en las diferentes fases del mismo, de acuerdo a las directrices de la materia
- Entiende los conceptos analizados en las diferentes materias y ser capaz de aplicarlos de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social
- Dispone de los conocimientos de la materia con la suficiencia necesaria para ser capaz, mediante su aplicación creativa, de solucionar problemas jurídico laborales
- Selecciona y lee con atención las fuentes de información que necesita para elaborar personalmente, conforme a las instrucciones recibidas, y entregar puntualmente los trabajos escritos que se le requieren
- Incorpora consideraciones jurídicas materiales y formales en la valoración de situaciones y en el diseño de las estrategias que adopta para afrontarlas.
- Conoce e implementa los procedimientos de representación de los trabajadores en la empresa, así como las técnicas de negociación colectiva y de solución de la conflictividad laboral a través de la misma.
- Conoce e implementa los procedimientos de representación de los trabajadores en la empresa, así como las técnicas de negociación colectiva y de solución de la conflictividad laboral a través de la misma.
- Conoce el contenido de los derechos de los ciudadanos en sus relaciones con la Administración y sus garantías jurídicas y económicas.
- Conoce las principales singularidades de procedimientos administrativos especiales de interés para la profesión.
- Está preparado para aprovechar las posibilidades de acceso a la información obrante en poder de las Administraciones públicas, para manejarla sin vulnerar derechos de otras personas y para transmitirla a los afectados con profesionalidad.
- Incorpora consideraciones jurídicas materiales y formales en la valoración de situaciones y en el diseño de las estrategias que adopta para afrontarlas.
- Realiza un asesoramiento jurídico laboral en materia de empleo y contratación laboral en los diversos y diferentes organismos, públicos y privados, competentes en la materia.
- Adquiere la capacidad suficiente para realizar funciones de representación legal y técnica ante los organismos administrativos, y judiciales, así como plena capacidad de defensa judicial ante el orden jurisdiccional social.
- Identifica los derechos sociolaborales y de Seguridad Social, así como el alcance normativo de las relaciones laborales y de protección social en sus diferentes niveles y ser capaz de aplicarlo de forma adecuada ante la problemática que se plantea en la realidad social.

TEMARIO

Lección 1. Concepto y caracteres de las Políticas Sociolaborales.

1. Dificultad de la identificación de las Políticas Sociolaborales.
2. Las Políticas Sociolaborales como políticas públicas.
3. Delimitación de las Políticas Sociolaborales.
4. Caracteres generales de las Políticas Sociolaborales.
5. Marco normativo de las Políticas Sociolaborales.

Lección 2. Configuración general de la política de empleo y Sistema Nacional de Empleo.

1. Política de empleo y reforma del mercado de trabajo.
2. El Sistema Nacional de Empleo.

3. Los Servicios Públicos de Empleo.
4. Servicios prestados por la EURES (Servicios Europeos de Empleo).

Lección 3. Políticas comunitarias de empleo.

1. La Estrategia Europea de Empleo.
2. Directrices de empleo.
3. El Fondo Social Europeo.

Lección 4. La intermediación laboral en la política de empleo.

1. La intermediación laboral.
2. Las Agencias de Colocación
3. Las Empresas de Trabajo Temporal.

Lección 5. Políticas activas de empleo.

1. Concepto y principios generales de las políticas activas de empleo.
2. Identificación y ámbitos de las políticas activas de empleo.
3. Servicios y ayudas a los demandantes de empleo.
4. El trabajo por cuenta propia o autónomo.

Lección 6. Política de formación profesional.

1. Las política de formación profesional.
2. La formación profesional para el empleo.
3. Programa de Escuelas Taller y Casas de Oficio. Programa de Talleres de Empleo.

Lección 7. Modalidades de contratación y medidas de fomento de la contratación.

1. Modalidades de contratación.
2. Medidas de fomento al empleo.
3. Medidas de apoyo al mantenimiento del empleo o reincorporación.

Lección 8. Políticas pasivas de empleo.

1. La coordinación entre las políticas activas y la protección económica frente al desempleo como instrumento de la política de empleo.
2. Medidas de las políticas pasivas de empleo: La prestación por desempleo de nivel contributivo y de nivel asistencial.
3. Programa de Renta Activa de Inserción.

Lección 9. Política de seguridad y salud laboral.

1. El trabajo como factor de riesgo para la seguridad y salud laboral.
2. El marco normativo de la prevención de riesgos laborales.
3. Política en materia de prevención de riesgos laborales para proteger la seguridad y salud en el trabajo.
4. Las obligaciones de los empresarios en materia de prevención de riesgos laborales.
5. Actuaciones de los trabajadores en la prevención de riesgos laborales.

Lección 10. Política de protección a la familia.

1. Política sociolaboral sobre la familia.
2. Medidas pra conciliar la vida familiar y profesional.
3. Otras ayudas sociales para las familias.

Lección 11. Política en materia de exclusión social.

1. Diseño de la Política Sociolaboral en materia de exclusión social.
2. Medidas de fomento de empleo.
3. Empresas de inserción.
4. Prestaciones de inserción social.

Lección 12. Política sobre discapacidad.

1. Delimitación de la política sociolaboral sobre discapacitados.
2. La Discapacidad: Marco normativo.
3. Servicios para personas con discapacidad.
4. Información sobre discapacidad.
5. Empleo y discapacidad.
6. Protección de derechos de las personas con discapacidad.
7. Prestaciones para personas con discapacidad.

Lección 13. Política en materia de personas de edad avanzada.

1. Diseño de la Política Sociolaboral de personas de edad avanzada.
2. Modalidades contractuales y fomento del empleo de los trabajadores de edad avanzada.
3. La atención a las personas en situación de dependencia.

Lección 14. Política de apoyo a otros colectivos desfavorecidos: Mujeres, Jóvenes e Inmigrantes.

1. Política Sociolaboral sobre mujeres.
 1. Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.
2. Política Sociolaboral sobre juventud.
 1. Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven.
3. Política Sociolaboral a favor de los inmigrantes.

1. Régimen jurídico del trabajo de extranjeros.

BIBLIOGRAFÍA

Tipo:	Título
Básica	Lecciones de derecho del empleo / Miguel C. Rodríguez-Piñero Royo (director) ; Francisco Javier Calvo Gallego, José Manuel Morales Ortega (coordinadores)-- 2ª ed-- Madrid : Tecnos, 2006
Básica	Derecho del empleo / Josep Vicent Saragossà i Saragossà, coordinador ; autores, María Belén Cardona Rubert ... [et al.]-- 2ª ed-- Valencia : Tirant lo Blanch, 2004
Básica	Políticas sociolaborales / Antonio V. Sempere Navarro ... [et al.]-- 3ª ed-- Madrid : Tecnos, 2005
Complementaria	Guía Laboral del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, última edición
Recursos en Internet	

METODOLOGÍA**Modalidades organizativas**

Clases teóricas
Seminarios y talleres
Clases prácticas
Tutorías
Estudio y trabajo en grupo
Estudio y trabajo autónomo individual

Métodos de enseñanza

Método expositivo - Lección magistral
Estudio de casos
Resolución de ejercicios y problemas

ORGANIZACIÓN

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
Clases prácticas de aula	Reducido	15,00
Clases teóricas	Grande	41,00
Pruebas presenciales de evaluación	Grande	4,00
Total de horas presenciales		60,00
Trabajo autónomo del estudiante	Horas	
Estudio autónomo individual o en grupo	70,00	
Preparación de las prácticas y elaboración de cuaderno de prácticas	-	
Preparación en grupo de trabajos, presentaciones (orales, debates, ...), actividades en biblioteca o similar	6,00	
Resolución individual de ejercicios, cuestiones u otros trabajos, actividades en biblioteca o similar	14,00	
Total de horas de trabajo autónomo	90,00	
Total de horas	150,00	

EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación	%	¿Recuperable?
Informes y memorias de prácticas	10	No
Técnicas de observación	10	No
Pruebas escritas	80	Sí
Total	100%	

Comentarios**Criterios críticos para superar la asignatura**

Se requiere una nota mínima de 5 puntos en la prueba escrita para superar la asignatura.